SE DESIGNE INTERVENTOR

SEÑOR JUEZ FEDERAL

Gustavo Fernando Martínez, Abogado, Matricula Federal Tº 120, Fº 355, abogado en representación del Fisco Nacional (D.G.I.), con domicilio constituido en la calle V.A. O'Connor 930 de esta ciudad y con domicilio electrónico CUIL 20132111554, en los autos caratulados: **"AFIP – DGI C/ PERAZZA RAUL ERNESTO S/ EJECUCION FISCAL (Boleta de Deuda 5079/36/2022) " Expte Nº 2756/2022**, a V.S. me presento y como mejor proceda digo:

Que atento el estado de autos, no mediando objeciones de la contraria no obstante estar debidamente notificado de la resolución de fs. 19, vengo por este acto a solicitar se designe interventor en la caja de recaudaciones del accionado al Sr. Luis Rendo, quien previa aceptación del cargo deberá cumplir su cometido en los términos de ley, bajo apercibimiento de remoción.-

Proveer de conformidad.-

SERA JUSTICIA

MARTINEZ Gustavo Fernando

Firmado digitalmente por MARTINEZ Gustavo Fernando
Fecha: 2025.07.02 17:37:46 -03'00'

Signature Not Verified
Digitally signed by GUSTAVO FERNANDO MARTINEZ
Date: 2025.07.02 17:39:43 ART